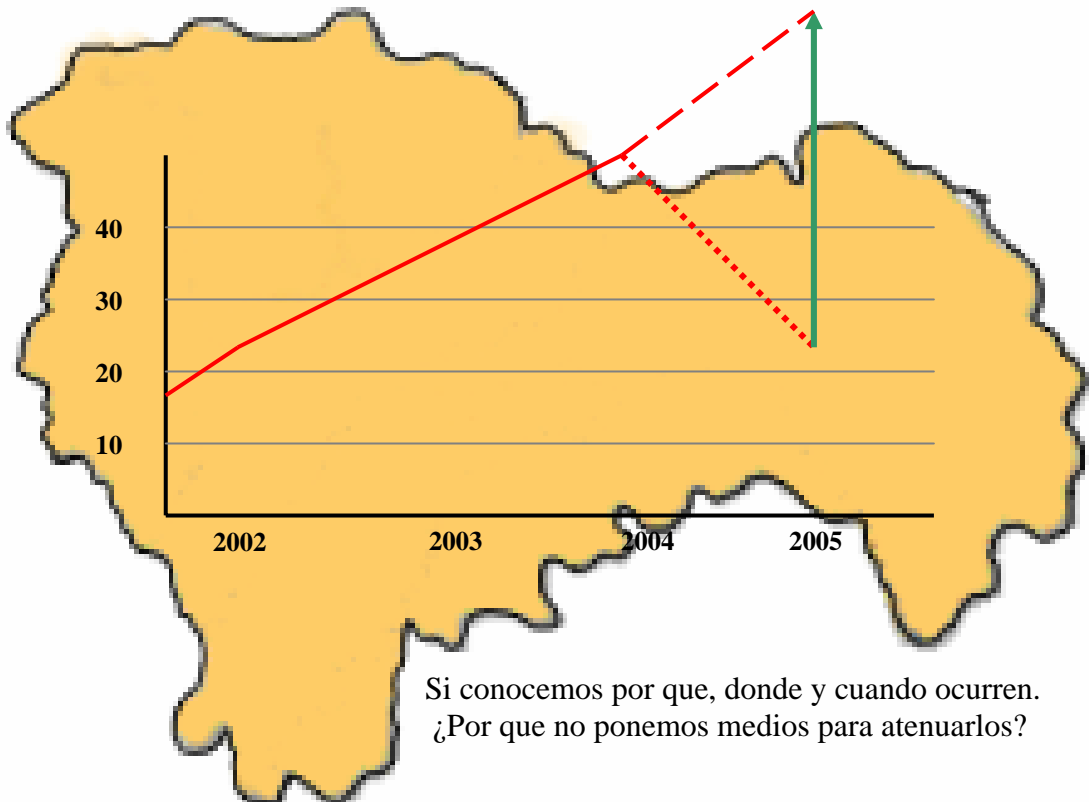




¡SOS!

ACCIDENTES DE TRÁFICO (Con implicación de especies cinegéticas)



Borrador presentado en la Consejería de Medio-Ambiente, 10-2-05

Informe realizado por: Delegación Provincial de la Federación de Caza de Castilla-La Mancha de GUADALAJARA

Autor: JLRD

Un acuerdo entre la Federación de Caza de Guadalajara, Sociedades de cazadores Federadas y La Comandancia de la Guardia Civil de la misma provincia, ha hecho posible la elaboración de este informe, el cual y como ya se informó en la Consejería de Medio-Ambiente, tiene como único objetivo buscar soluciones a un problema que pone en grave peligro la seguridad de conductores y ocupantes en su cotidiano trayecto por las diferentes carreteras de nuestra Comunidad.

Cuando en el 2001 la Federación de caza de Guadalajara puso en conocimiento los niveles que estaban alcanzando o podrían alcanzar estos siniestros en el tiempo, no se le dio mucha importancia dado el bajo índice de denuncias conocidas en aquel momento y por ello solo las Organizaciones ligadas a la Federación de caza empezaron a preocuparse por un problema que hoy reconocemos como gravísimo. No es de extrañar, los responsables cinegéticos obtenían todo tipo de promesas, seguros con coberturas extraordinarias a bajo coste, promesas de defensa ante este tipo de siniestro, incluso nacieron algunas asociaciones que se comprometían a luchar por una reforma de la actual ley. Hoy la realidad es bien distinta, aquellos responsables cinegéticos que están sufriendo las consecuencias de los accidentes con especies de caza, están viendo como se duplican, triplican el valor de sus seguros, incluso se les rescinde la póliza por no ser económicamente rentable.

La Federación de Caza sigue pensando en la resolución de este problema, acogiendo a todo aquel que tenga la necesidad de cubrir, con un seguro eficaz, el problema de los accidentes de tráfico con implicación de piezas de caza.

La confianza en la resolución de este grave problema es la que nos anima a seguir trabajando y estamos dispuestos a colaborar con La Consejería de Medio-Ambiente, en todo lo que este en nuestras manos, siempre buscando vías que atenúen el daño que estamos sufriendo. Esto se hace extensible a todos los que (sin ánimo de lucro) quieran tirar del carro, como apoyo, o tengan algún dato que aportar para mejorar esta situación insostenible.

El tríptico presentado en la Consejería de Medio-Ambiente, da vía libre a la elaboración de este informe que servirá como herramienta, conocidos los detalles, para la puesta en marcha de un trabajo en colaboración de todos los que, aun sin saberlo, tienen su parte de responsabilidad en el continuo aumento de estos casos que ponen en peligro VIDAS HUMANAS.

INDICE:

• EVOLUCION DE LOS ACCIDENTES POR AÑO.	Página 5
• CUANDO OCURREN LOS ACCIDENTES.	Página 6
- Accidentes por año.	“
- Accidentes por meses.	“
- Días de la Semana.	“
- Horas mas frecuentes.	“
• CARRETERAS DONDE OCURREN.	Página 7
• ESPECIES MAS FRECUENTES	Página 8
• CONCLUSION	Página 8

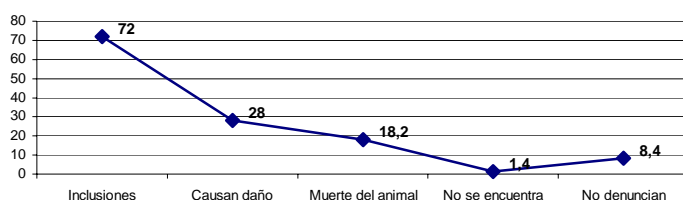
EVOLUCION DE LOS ACCIDENTES POR AÑO

El estudio realizado nos lleva a considerar cuatro etapas claras que influyen en el aumento de los accidentes:

1ª Etapa (2001-2002).- Se inicia un estudio en el que se estima lo siguiente:

- Solo un 40 % de las inclusiones de animales en la carretera causan daños.
- De ellos el 26 % tienen como resultado la muerte del animal. (responsabilidad clara)
- Un 2 % se hace culpable, pero no aparece el animal responsable. (responsabilidad dudosa)
- El 12 % no denuncian el caso.

Datos,02

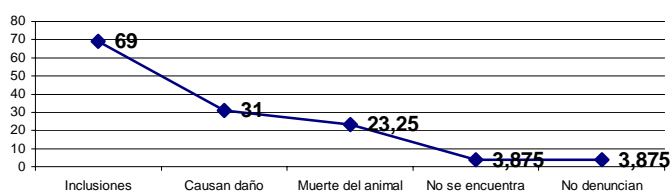


Estamos en una etapa en la que los conductores van conociendo por diferentes vías la facilidad con que se ganan este tipo de pleitos, como consecuencia, lo que en este momento está aumentando, es el número de denuncias y no es fácil detectar el aumento real de los accidentes.

2ª Etapa (2002-2003).- Sigue aumentando el número de accidentes, pero nos preocupa el alarmante aumento en el porcentaje de denuncias, observando lo siguiente:

- La mayoría tienen el seguro a terceros o las compañías aseguradoras son coincidentes.
- Se pierden algunos casos en los que el animal (supuestamente implicado) no aparece.
- Aparecen notas abultadas de gastos médicos.

Datos,03

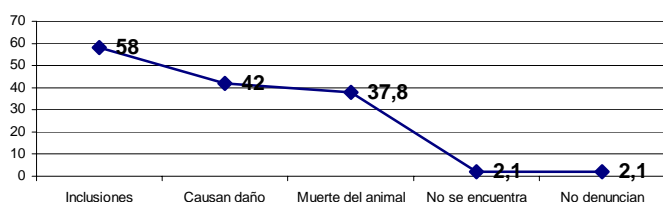


Nos encontramos en un momento en el que todo está contra nosotros, las compañías aumentan el precio de sus pólizas y las Administraciones Públicas ofrecen la llamada por respuesta. Empiezan a aparecer asociaciones milagrosas que a cambio de nuestro dinero nos prometen una solución.

3ª Etapa (2003-2004).- La alta siniestralidad en nuestros aprovechamientos cinegéticos aumenta y todas las propuestas llevadas a la Administración han caído en saco roto. Iniciamos un proceso para analizar algunos de estos siniestros y se observó lo siguiente:

- En el 80 % de los accidentes, se culpó al propietario cinegético, incluso en aquellos casos en los que la evidencia podía decir lo contrario.
- No aparecen los animales que causan el accidente.
- Las compañías de seguros se limitan a cobrarnos la franquicia.

Datos,04

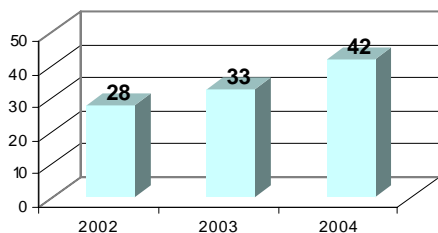


El aumento de los siniestros es evidente. Las compañías aseguradoras suben los precios, incluso empiezan a dejar sin cobertura a los clientes con alta siniestralidad. La Delegación de la FCCM de Guadalajara pide a la RFEC que acoja a las Sociedades expulsadas, iniciando a la vez un contra peritaje en un 15 % de los accidentes.

Escandalizados con los resultados obtenidos en estos contraperitajes, decidimos presentarlo en la Consejería de Medio-Ambiente de la JCCM, RFEC y MUTUASPORT, todo ello, antes de hacerlo público.

CUANDO OCURREN LOS ACCIDENTES

TOTAL POR AÑOS



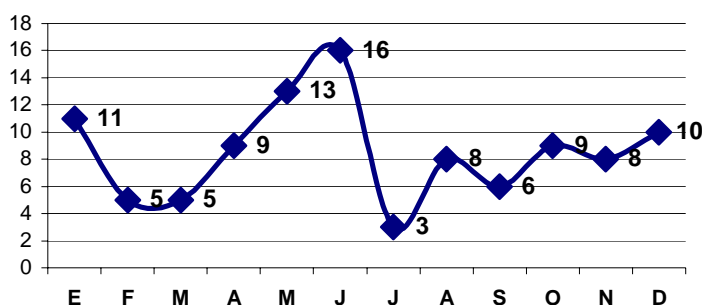
Es visible la grave situación por la que está atravesando el colectivo de cazadores y demandan soluciones, en algunos casos descabelladas, pero no les falta razón, la situación es económicamente insostenible y se especula con el posible abandono de los TERRENOS CINEGÉTICOS CONFLICTIVOS, dejándolos a merced de la Administración, LIBRES con el consiguiente aprovechamiento sin responsabilidad alguna.

Analizados uno a uno el total de los accidentes observamos lo siguiente:

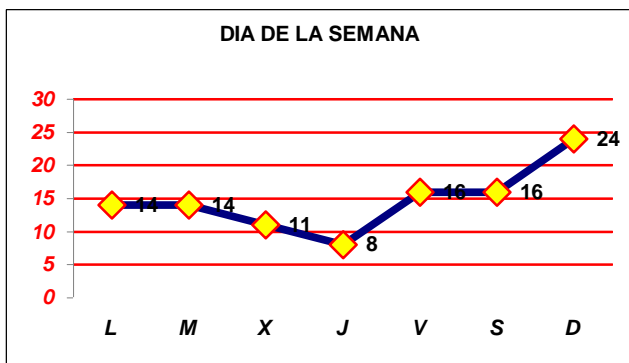
- En Navidades y Fin de Año son más frecuentes.
- El índice mayor lo obtenemos en época de cosecha del cereal.
- Otro valor importante lo provoca la cosecha del maíz y la quema de rastrojos.

- Estos dos últimos, son la principal causa de los accidentes a plena luz del día.

POR MESES



DIA DE LA SEMANA

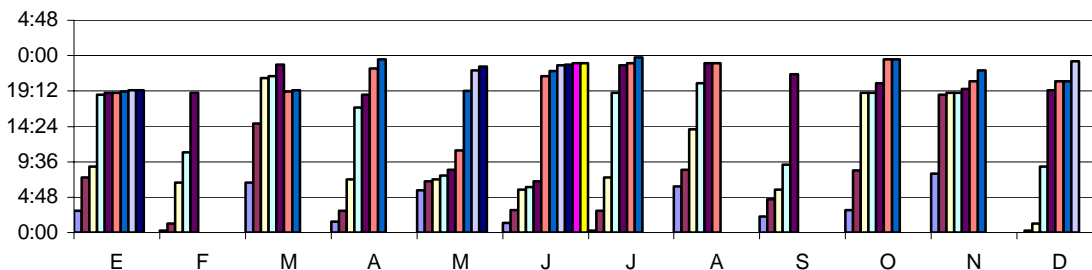


Preocupante es también que la mayoría de los accidentes ocurran tras la noche del Sábado o lo que es lo mismo, en la madrugada del Domingo.

Es lógico que el volumen de los accidentes esté directamente proporcionado con las noches de mas tráfico.

¿Tendrá algo que ver la falta de reflejos?

HORAS DE LOS ACCIDENTES



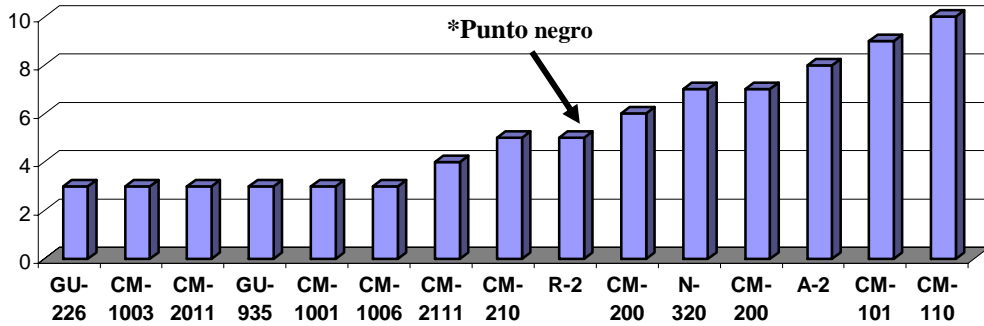
Ocurren siempre en la franja horaria que va desde 1 hora antes del anochecer a una hora después del alba.

- podemos adivinar en este gráfico y desgraciadamente por los accidentes reflejados, las horas de sol que tenemos en cada mes del año.

CARRETERAS EN LAS QUE OCURREN ESTOS ACCIDENTES

El análisis de las vías de circulación, así como los puntos Kilométricos donde ocurrieron estos accidentes, tiene como fin, determinar puntos negros, igualmente nos sirve como dato para la posterior declaración de algunas carreteras como, EXTREMADAMENTE PELIGROSAS.

CARRETERAS MAS FRECUENTES

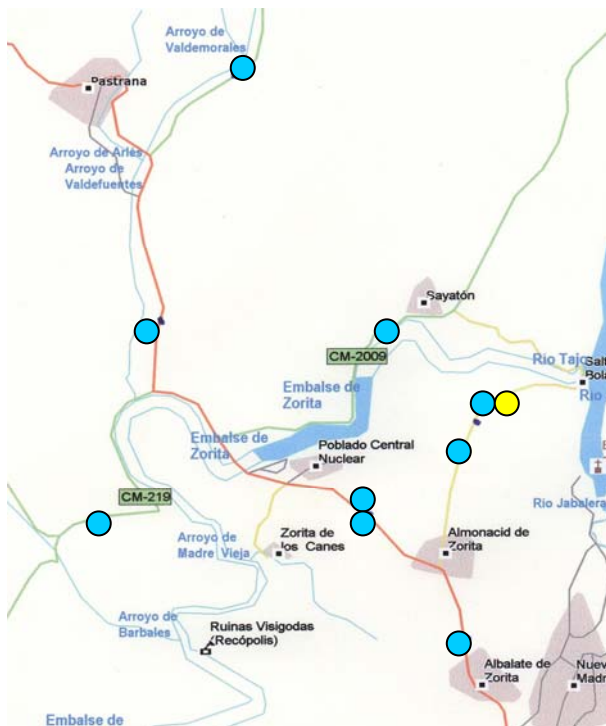


En la mayoría de los casos las deficiencias de seguridad, limpieza de márgenes y la falta de señalización son la causa principal de los atropellos. Nuestra preocupación (por tratarse de una Provincia con poblaciones pequeñas) es la cantidad de transportes escolares que circulan diariamente por estas carreteras. Esto nos lleva a pensar ¿que póliza nos cubre un riesgo de este tipo?

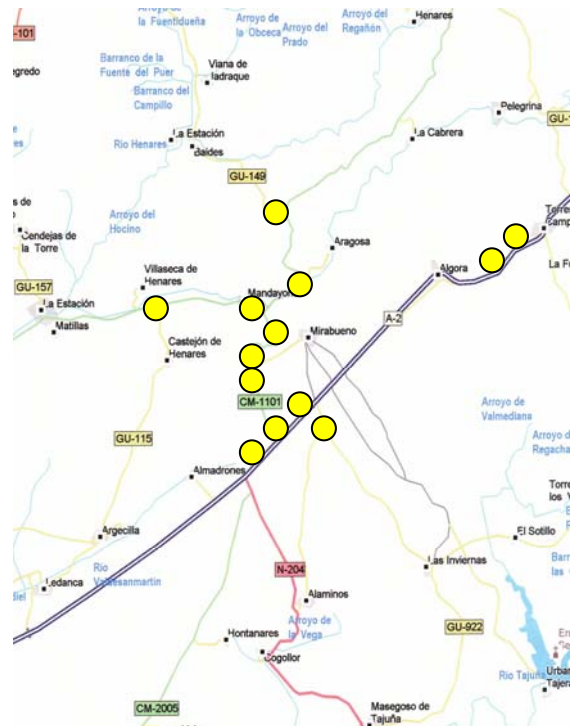
PUNTO NEGRO:

- * 05-06-2004 23:00 R-2 Km. 49,000 Sentido Madrid Cabanillas del Campo CORZO
- * 26-06-2004 21:55 R-2 Km. 49,000 Sentido Madrid Cabanillas del Campo CORZO
- * 06-10-2004 23:30 R-2 Km. 48,600 Sentido Guadalajara Cabanillas del Campo CORZO

Una base de datos nos permite localizar puntos negros, que aunque en algunos casos no son coincidentes en cuanto a carreteras, si se encuentran en una misma zona, determinando así los pasos naturales de las diferentes especies de caza mayor.



JABALI



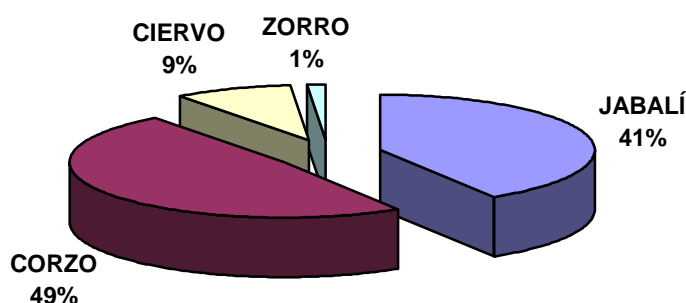
CORZO

ESPECIES RELACIONADAS CON LOS ACCIDENTES

Aumenta considerablemente la cantidad de accidentes con corzo, se mantiene el jabalí y empieza a dar algunos problemas el ciervo. Cuando estudiamos los accidentes causados por el corzo, encontramos las siguientes causas:

- La mayor parte de los accidentes con corzo o ciervo, coinciden con la época de la cosecha del cereal, mientras que los accidentes a pleno día sucedidos con jabalí, son coincidentes con la cosecha del maíz.

% ESPECIES (03,04,05)



CONCLUSION

Realizados los análisis de un importante porcentaje de los casos conocidos y contrastados, encontramos lo siguiente:

- Atropellos voluntarios.
 - Caso 1.- cuatro jabalíes son atropellados por un vehículo, en una zona ascendente del 4%, con curvas señalizadas aconsejable 40 km/h y en una distancia de 70m.
 - Caso 2.- atropello de un corzo, personados en el lugar del siniestro, encontramos para nuestra sorpresa, el animal muerto decapitado.
- Costes que excedían del coste real.
 - Caso 3.- una determinada sociedad nos informa, que un vehículo tras sufrir un accidente con pieza de caza, de encuentra en un taller y su reparación está valorada en 1500 €, contrastados los daños, se llega a un acuerdo económico de 46€
- Gastos médicos improcedentes.
 - Caso 4.- rechazada una nota de gastos médicos de 3500€, presentada a una sociedad de cazadores, factura que reclamaba el conductor a consecuencia de un vuelco, producido por un supuesto jabalí.
- Culpabilidad sin evidencia clara.
 - Caso 5.- tras comunicar a una determinada compañía de seguros, el siniestro (ficticio o real) ocurrido con implicación de un jabalí, esta compañía nos comunica lo siguiente:
“ al objeto de completar la documentación necesaria para la correcta tramitación del expediente, relativo al accidente abajo indicado, precisamos nos informe de los datos referentes al coto o propiedad cinegética donde ocurrió el mismo”
-Fecha del accidente: 30- 07- 04 en Guadalajara-

Todos los casos anteriores, no habían denunciado ni comunicado a ninguna autoridad el hecho.

Concluido este primer estudio y siguiendo los procesos de presentación a las autoridades pertinentes, divulgación en medios de comunicación, información a sociedades y propietarios cinegéticos, mantenemos abierta nuestra base de datos continuando así con lo que llamamos, **INFORME DE ACCIDENTES CON IMPLICACION DE PIEZAS DE CAZA A TIEMPO REAL.**

Este informe ha sido realizado por:

José Luis Roldán Domínguez

Delegado de la Federación de caza de Castilla-La Mancha en Guadalajara

Guadalajara a 27 de diciembre de 2005